



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – ADMINISTRATIVAS
UES
[REPROGRAMADO]
CICLO I – AÑO ACADÉMICO 2016

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1. ASESORIA E INSCRIPCIÓN EN PERIODO ORDINARIO ⁽²⁾⁽⁵⁾ (por medio del expediente en línea) ASESORIA E	4 de febrero de 2016 4 de febrero de 2016 8 de febrero de 2016	12 de febrero de 2016 5 de febrero de 2016 12 de febrero de 2016
2. Inscripción condicionada ^{(2) (4)} (por solicitud de visto bueno al Señor Vicedecano de la Facultad) ASESORIA E	8 de febrero de 2016	19 de febrero de 2016
3. INSCRIPCIÓN EN PERIODO EXTEMPORANEO ⁽²⁾ (por solicitud de visto bueno al Señor Vicedecano de la Facultad) ASESORIA E	15 de febrero de 2016	19 de febrero de 2016
4. INSCRIPCIÓN EN PERIODO EXTEMPORANEO ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	22 de febrero de 2016	4 de marzo de 2016
5. PERIODO DE CLASES ⁽⁵⁾ INCLUYE: EVALUACIONES Y REGISTRO DE CALIFICACIONES	15 de febrero de 2016	1 de julio 2016
6. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo ordinario ⁽²⁾ (en AA de la Facultad)	15 de febrero 2016	11 de marzo de 2016
7. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo extraordinario ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	14 de marzo de 2016	29 de abril de 2016
8. Retiro de Unidades de Aprendizaje en casos especiales ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	2 de mayo de 2016	10 de junio de 2016
9. Finalización de ciclo ⁽¹⁾		1 de julio de 2016
10. PRUEBAS O EXAMEN DE SUFICIENCIA ^{(1) (3)}	4 de julio de 2016	8 de julio de 2016
11. Cierre de Ciclo y de Sistema Mecanizado ^{(1) (3)(6)}		15 de julio de 2016 (6)

NOTA:

- (1) Actividades aprobadas en Calendario de Actividades Académicas Administrativas de la UES (CAAUES) para el año académico 2016, por Acuerdo del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 071-2013- 2015-II Parte (IV-1), sesión ordinaria del día 27 de Agosto del 2015.
- (2) Actividades reguladas en el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa del UES (RGAUES)
- (3) Actividades que deben ser programadas por la Facultad conforme al Art. 142 del RGAUES.
- (4) Proceso aprobado en Acuerdo del Consejo Superior Universitario, No 053-2013-2015 (V-12), sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 2015.
- (5) REPROGRAMADO (Acuerdo del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 009-2015- 2017 (IV-1), sesión ordinaria del día 28 de Enero del 2016).
- (6) REPROGRAMADO (Acuerdo del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 029-2015- 2017 (IV-2), sesión ordinaria del día 30 de Junio del 2016).

“Hacia la Libertad por la Cultura”